

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES:

Calificación Bimestral: Se obtendrá el resultado de la suma de la calificación que los alumnos obtengan del examen parcial y de la calificación que se obtenga en los trabajos diversos de la unidad o unidades que se imparten durante el periodo.

Calificación Final: La calificación final de los alumnos exentos será al que hayan obtenido para lograr la exención, es decir 8.5.

La calificación final de los alumnos que presenten examen ordinario de primera o segunda vuelta, se obtendrá como resultado de la suma del resultado

De dicho examen aprobatorio, que será proporcional al 50%, y del promedio anual obtenido, que tendrá un valor proporcional al 50%

BIBLIOGRAFÍA:

BÁSICA:

- 1.-Vital Ramírez Crisanta, *Etimologías Grecolatinas del Español* (con CD), México, OXFORD, 2009.
- 2.-Barragan Camarena Jorge, *Etimologías Grecolatinas*, Publicaciones Cultural, México, 2008.
- 3.-Rodríguez Castro Santiago, *Diccionario Etimológico Griego-Latín del Español*, Esfinge, México, 2004.
- 4.-Beristáin Helena, *Diccionario de Retórica y Poética*, México, Porrúa, 2003.
- 5.-Lapesa, Rafael, *Historia de la Lengua Española*, Gredos, Madrid, 1991.
- 6.-Bolaño e Isla, Amancio, *Manual de historia de la lengua española*. México, Porrúa, 1959.
- 7.-Saussure Ferdinand de, *Curso de Lingüística General*, Fontamara, México, 1996.
- 8.-Beristáin Helena, *Gramática Estructural de la Lengua Española*, México, Limusa-UNAM, 2000.
- 9.-Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Espasa Calpe, Barcelona.

COMPLEMENTARIA:

- 10.-Herrera Vázquez Marina Adriana, *Etimologías: Nuevas Estrategias para su Aprendizaje*, Esfinge, México, 2007.
- 11.-Torres Lemus Alfonso, *Etimologías Grecolatinas*, Porrúa, México, 1986.
- 12.-Calvet, Jean Luis, *Historia de la Escritura: de Mesopotamia hasta Nuestros Días*, Paidós, Barcelona, 2001.
- 13.-Hernández Eusebio y Félix, Restrepo, *La llave del griego. Comentario semántico, etimología y sintaxis*. México, Buena Prensa, 1952.
- 14.-Escalante Beatriz, *Curso de Redacción para Escritores y Periodistas: Teoría y Ejercicios*, Porrúa, México, 2000.
- 15.-Baena Guillermina, *Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental*, EMU, México, 2000.

WEB

www.palladium.com

www.prepafacil.com/cobach/Main/EtimologiasGrecolatinasI

www.etimologias.dechile.com

INSTITUTO JUVENTUD SANTA MARIA

CLAVE 1032



SÍNTESIS DEL PROGRAMA OPERATIVO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Asignatura ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS,

Clave: 1512,

Plan de estudios 1996,

Ciclo escolar 2011-2012

Profesor: RUIZ CARDONA MINERVA

Grupo 5°

Horario:

Total de horas por semana: 02

PRESENTACIÓN:

Griego y Latín son materias que proporcionan la base cognitiva y propedéutica para iniciar estudios de licenciaturas del área de Humanidades y Artes.

El estudio científico de la lengua griega y de sus estructuras morfológicas y sintácticas es altamente formativo, porque su conocimiento permite un buen manejo de la lengua española y, por tanto, la expresión de las ideas será más clara y el pensamiento más lógico. Es esencial para todo profesional, indispensable para el estudioso de las humanidades y primordial para el especialista del mundo griego.

PROPÓSITOS:

1. Formar en los alumnos una conciencia lingüística que los lleve a la consulta bibliográfica permanente para resolver todas las dudas que puedan surgir en el transcurso de su vida; e incluso, adquirir el gusto por el conocimiento lingüístico.
2. Conocer la estructura y los cambios que experimenta la lengua española a través del tiempo, para expresarse correctamente en forma oral y escrita.
3. Interpretar adecuadamente el contenido de textos humanísticos, científicos y técnicos.
4. Enriquecer su vocabulario por medio de la formación de palabras derivadas y compuestas con raíces latinas y griegas.
5. Comprobar que el conocimiento de las etimologías grecolatinas del español proporciona elementos que facilitan el aprendizaje de cualquier otra disciplina.

UNIDADES:

Unidades	Fechas
I IMPORTANCIA DE LAS ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS DEL ESPAÑOL.	AGOSTO 24 Y 31 SEPTIEMBRE 07 Y 14
II ORIGEN Y ESTRUCTURA DEL ESPAÑOL	SEPTIEMBRE 21 Y 28 OCTUBRE 05,12 Y 19
III COMPOSICIÓN Y DERIVACIÓN ESPAÑOLA CON ELEMENTOS GRIEGOS.	OCTUBRE 26 NOVIEMBRE 09,16,23 Y 30 DICIEMBRE 07 Y 14 ENERO 11 Y 18
IV COMPOSICIÓN Y DERIVACIÓN ESPAÑOLA CON ELEMENTOS LATINOS.	ENERO 25 FEBRERO 01,08,15,22,29 MARZO 07 Y 14
V CONSTANTES FUNDAMENTALES DEL ROMANCEAMIENTO.	MARZO 21 Y 28 ABRIL 18 Y 25 MAYO 02,09 Y 16

METODOLOGÍA:

- 1.-En esas unidades se estudiará de manera equilibrada la historia de la lengua española y el léxico tanto de origen griego como de origen latino.
- 2.-La ejercitación en clase permitirá al alumno construir su conocimiento y corregir sus errores en forma inmediata y significativa, con la conducción del profesor.
- 3.-Dota al educando de un análisis crítico y de un léxico amplio, instrumentos esenciales para asimilar satisfactoriamente cualquier otra disciplina.

EVALUACIÓN:

Los exámenes que, al término de cada unidad presentarás, así como los parciales que aplicaremos durante el curso, tienen la finalidad de ser el medio para que conozcas tus avances en el logro de los propósitos del curso y de cada unidad que lo integran.

Los resultados de los exámenes los utilizaremos para que subsanes las posibles deficiencias en tus aprendizajes y para otorgar las calificaciones correspondientes.

ASPECTOS A EVALUAR:

Aprendizaje Declarativo: 50% por medio de examen teórico

Aprendizaje Procedimental: Tareas y trabajos (varios), Apuntes, Libro de texto, Participación (por equipo e individual), Exposiciones, Muestra pedagógica, Diseño de material didáctico, etc.

Aprendizaje Actitudinal: Utilización de un vocabulario adecuado, Entrada puntual al salón de clase, Manejo del respeto, la tolerancia y solidaridad hacia sus compañeros y maestros dentro y fuera del salón de clase, Responsabilidad y seriedad con los materiales y entrega de tareas trabajos requeridos.

Exámenes parciales	Fechas	Unidades
1er.	OCTUBRE 05	I (1-4), II (1)
2do.	NOVIEMBRE 30	II (2-5), III (1-5)
3er.	FEBRERO 15	III (6-8), IV (1-2)
4to.	ABRIL 25	IV (3-7), V (1-6)

REQUISITOS PARA EXENTAR:

El examen ordinario de fin de cursos se podrá **exentar** si el estudiante obtiene un promedio parcial igual o superior a 8.5 (no redondeado) y acumula el 80% o más de asistencia a clase.